

El auge de los estudios sobre la política subnacional latinoamericana

Julieta Suárez-Cao¹
Margarita Batlle²
Pontificia Universidad Católica de Chile

Laura Wills-Otero
Universidad de los Andes (Colombia)

DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/colombiaint90.2017.01>

Introducción

Las últimas décadas fueron prolíficas en análisis sobre política subnacional dentro de los estudios politológicos sobre América Latina. Esta tendencia a poner en primer plano la política local se encuentra principalmente ligada a los procesos de democratización de nuestros países y a los procesos de descentralización que experimentaron tanto los países unitarios como federales de la región (Fox 1994).³ Sin embargo, mientras que el *boom* de los estudios sobre política subnacional se desarrolló mayormente a partir de los años dos mil, las transiciones a la democracia y sus análisis son característicos de las décadas anteriores. Si bien la reflexión sobre lo subnacional se ancla en la preocupación por la democratización, la brecha temporal entre ambos grupos de estudios indica que uno no explica fácilmente la emergencia del otro. Así, el presente artículo sostiene que existe una razón disciplinaria metodológica importante detrás de esta brecha temporal. Dicha razón metodológica está relacionada con el surgimiento de un nuevo enfoque que vuelve a valorar la investigación y la teorización a partir de los estudios de caso (Brady y Collier 2004; Gerring 2007 y 2012; Goertz y Mahoney 2012; Seawright 2008).

-
- 1 La autora agradece al Proyecto FONDECYT Iniciación #11130538, y al Núcleo Milenio para el Estudio de la Estatividad y la Democracia en América Latina (RS130002), desarrollado con aportes de la Iniciativa Científica Milenio del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile.
 - 2 La autora agradece al Proyecto FONDECYT Postdoctoral #3160447.
 - 3 El hecho de que la democratización haya incentivado la descentralización en los países unitarios no implica desconocer que, en ciertos casos particulares, algunos aspectos de dicha descentralización habían comenzado durante los regímenes militares (Eaton 2006b).

La incorporación de fenómenos de política local al acervo de la política comparada latinoamericana es un acontecimiento que merece ser celebrado. La comprobación empírica de la importancia de las dinámicas políticas subnacionales, sin embargo, se encuentra con los problemas teóricos propios de una disciplina que sufre un “sesgo nacional” en sus conceptos, teorías e indicadores (Rokkan 1970). Durante años, la atención centrada de manera exclusiva en los procesos nacionales no sólo mantuvo en las sombras dinámicas locales relevantes, sino que además apuntaló el supuesto implícito de que la política subnacional era un mero reflejo del acontecer nacional, o digno de un interés idiosincrático con poca conexión con las dinámicas más relevantes de la política nacional.

La falta de una atención sistemática sobre la política local es entendible en términos de la política comparada y de sus discusiones metodológicas, que, desde sus inicios, ponían sobre la mesa la necesidad de diferenciarse de la disciplina de la Historia, de aumentar el número de casos, y la importancia de generar conceptos universales empíricos (Lijphart 1971; Sartori 1970). Del mismo modo, es comprensible por razones pragmáticas ligadas a la ausencia de datos confiables sobre fenómenos subnacionales, en un contexto en el que aún hoy en día es difícil obtener información.

No es sorprendente, entonces, que el *boom* de los análisis de política subnacional haya surgido en paralelo con una revolución en la forma de concebir la metodología en la Ciencia Política. La puesta en cuestionamiento del modelo único de inferencia causal propuesto por Gary King, Robert Keohane y Sidney Verba (1994), de la mano de Brady y Collier (2004) y otros académicos (Collier y Gerring 2009; Gerring 2007; George y Bennett 2005; Gerring 2012; Goertz 2006; Goertz y Mahoney 2012; Mahoney 2003; Mahoney y Rueschemeyer 2003, entre otros), ha generado un ambiente menos hostil para el florecimiento de análisis de casos, el diseño de investigación más comúnmente asociado a los estudios de política local.

En gran medida, los dos *dossiers* de *Colombia Internacional* que resultaron de la convocatoria para recibir artículos sobre política subnacional en América Latina son evidencia de esta situación. A partir de los resultados de esta convocatoria, en esta introducción buscamos explorar los fundamentos empíricos del surgimiento de los análisis sobre política subnacional latinoamericana, discutir las cuestiones teóricas que emergen con este nuevo foco de estudio y evaluar los desafíos metodológicos que este presenta. En la próxima sección analizamos el sesgo nacional en la política comparada en relación con las herramientas metodológicas que hegemonizaban los estudios de la disciplina. Allí sostenemos que los desarrollos metodológicos más recientes facilitaron la ampliación del foco de análisis, incorporando así, de manera sistemática, fenómenos de índole subnacional. En la tercera sección listamos los acontecimientos históricos que llevaron al auge

de los estudios de política subnacional. En este sentido, se reconoce como clave la influencia del federalismo en las transiciones a las democracias en Argentina, Brasil y México; y la descentralización política sufrida por los países unitarios de la región. La cuarta sección se centra en el análisis de la presente convocatoria. Ahí damos cuenta de las principales características de los manuscritos recibidos a la luz de los aspectos metodológicos, teóricos y empíricos desarrollados anteriormente. Por último, se presentan los artículos que hacen parte de los dos *dossiers* resultantes publicados en los números 90 y 91 de *Colombia Internacional*.

1. El auge de los estudios sobre la política subnacional: razones metodológicas

La política comparada como disciplina ha estado históricamente enfocada al análisis de casos nacionales. Así, aunque los objetos de estudio sean países, partidos políticos, sistemas políticos, modelos económicos, grupos sociales, tipos de Estado, etcétera, la escala en la cual los fenómenos eran apprehendidos era, en su amplia mayoría, de índole nacional. Se dio entonces un proceso circular, en el cual la arena nacional ocupaba el foco de atención, y los conceptos y teorías de la disciplina se abocaban a captarla. De esta manera, las cuestiones no nacionales no sólo quedaban en las sombras, sino que nuestras herramientas teóricas, que son las encargadas de develar los fenómenos por explicar y las causas posibles, tampoco facilitaban su incorporación al análisis. A esta situación, Stein Rokkan la caracterizó como “sesgo nacional” (*whole-nation bias*) (1970).

Una causa de este sesgo nacional que no ha sido muy explorada está relacionada con el manejo de las cuestiones metodológicas en la política comparada. La posición predominante en la disciplina por varias décadas se puede resumir en el axioma de que existe una única lógica de inferencia causal, y que dicha lógica es la perteneciente a la del método estadístico (King, Keohane y Verba 1994, 3). La relación de los estudios cuantitativos con los fenómenos nacionales es bastante directa. Son los gobiernos centrales los que suelen poseer generalmente las estadísticas más detalladas, confiables y de dominio público. Más aún, los organismos internacionales son receptáculos de estadísticas accesibles y, en muchos casos, comparables entre países. Los datos a nivel nacional son entonces más fáciles de conseguir y se prestan más cómodamente al armado de las bases de datos.

Este único modelo se basa en un entendimiento de causalidad simétrica y covarianza; a diferencia de los modelos de causalidad compleja como la causalidad asimétrica, la multifinalidad y la equifinalidad que subrayan la existencia de una causalidad múltiple coyuntural y compleja en las ciencias sociales (Hall 2003; Ragin 2008). De todos modos, esta idea de un único modelo

de causalidad no era muy novedosa. Ya Arend Lijphart en su artículo de 1971, por mencionar un ejemplo, ordenaba los distintos tipos del método científico en relación con su poder de control implicando que la lógica era la misma para todos.⁴ Exceptuando al estudio de caso, por supuesto, que en la mayoría de sus variantes ni siquiera podía ser considerado como un método de control. Es más, en opinión de Lijphart, la principal desventaja del método comparado consistía en el famoso adagio de “pocos casos, muchas variables” replicando un problema de grados de libertad que es relevante en los análisis estadísticos, pero no así en los cualitativos (George y Bennett 2005; Goertz y Mahoney 2012).

Es interesante notar que una de las soluciones que proponía el autor para aumentar el número de casos consistía en estudiar unidades subnacionales, en vez de nacionales. Esta solución también demuestra la implicancia cuantitativa del razonamiento de Lijphart, ya que no se cuestiona el hecho de que probablemente las unidades subnacionales sean cualitativamente diferentes a las nacionales y, por ende, no resulten susceptibles de ser intercambiables o englobables en un mismo diseño de investigación. A pesar de trabajar dentro del mismo marco de metodología unificado, Richard Snyder desarrolla esta advertencia en su artículo sobre el método comparado subnacional: “[...] las observaciones a nivel subnacional no proveen necesariamente pruebas *independientes* de la teoría, porque los estados, los condados y otras subunidades dentro del sistema político están frecuentemente interconectados [...]” (2001, 95; cursiva en el original).

Incluso aquellos autores comprometidos con el método comparado y de corte más cualitativo, como Giovanni Sartori, contribuyeron a devaluar la importancia de los estudios de caso con su llamado a construir conceptos que sean universales empíricos y capaces de viajar (Collier y Gerring 2009; Sartori 1970).⁵ A pesar de que el autor propugna la importancia de la clasificación y la conceptualización por sobre la medición y la cuantificación, el sesgo nacional también resulta evidente en sus escritos más sustantivos sobre partidos y sistemas de partidos (Sartori 1976), y explica en parte los problemas teóricos que enfrenta en el momento de decidir si los sistemas de partido subnacionales tienen una entidad propia o si carecen del estatus de sistema.⁶ Es conveniente remarcar que esta propuesta metodológica cuenta con una mayoría de adeptos y no debería leerse como una crítica al modelo unificado *per se*, sino que simplemente se ofrece

4 En una escala de mayor a menor poder de control: el método experimental, el método estadístico, el método comparado y el método de estudio de caso.

5 En otro texto, Sartori es explícitamente más escéptico con respecto a las supuestas ventajas del método estadístico sobre el comparado (1991).

6 Para una discusión detallada al respecto, véase Gibson y Suarez-Cao (2010).

como una explicación del hecho de que la política subnacional se haya mantenido en las sombras de la disciplina.

A pesar de que varias obras de las relevadas en la sección siguiente emplean métodos de índole cuantitativa, los estudios de política regional y local tienen una afinidad electiva con los estudios de caso. Lo que esta sección intenta argumentar es que los fenómenos de política subnacional en general habían logrado mantenerse en las sombras porque predominaba un sesgo en las herramientas teóricas y metodológicas de la política comparada que apuntaba mayormente a cuestiones de índole nacional.

Esto es así por otras razones también. En efecto, durante años la política comparada contempló mayormente fenómenos nacionales porque eran los más fácilmente aprehendidos por conceptos del ámbito nacional, y explicados por teorías del mismo alcance. Esta situación procede de una extensión acrítica de las supuestas ventajas de los métodos cuantitativos por sobre los cualitativos, que fue facilitada por visiones que propugnaban una unificación de las metodologías disponibles poniendo como estándar los análisis estadísticos. Asimismo, la política comparada más tradicional fue marcada con fuerza por la experiencia continental europea, mayoritariamente unitaria y centralista, donde había poco lugar para las reflexiones de cuestiones subnacionales.

Pero esta situación de hegemonía metodológica pronto se vería desafiada. Con los comienzos del siglo, la política comparada y la ciencia política estadounidense en general vivieron una revolución interna, encabezada por el movimiento de la *Perestroika*, que propugnaba el pluralismo de métodos, ante una situación de monismo metodológico como la descrita arriba (Monroe 2005). Así, la pluralidad metodológica resultante trajo consigo una revalorización de los estudios de caso, y con ella, una ampliación de miras hacia cuestiones más allá de lo nacional (Brady y Collier 2004; George y Bennett 2005; Gerring 2007; Gerring 2012; Goertz y Mahoney 2012; Mahoney 2001 y 2003; Ragin 2008; Seawright 2008).

En suma, la pluralidad metodológica contribuyó a abrir la puerta a los estudios subnacionales, gracias al énfasis en la causalidad determinística, en vez de la probabilística.⁷ La ventaja de la lógica de condiciones necesarias y suficientes reside en que permite realizar inferencias causales válidas en un número pequeño de casos (Ragin 2008). Asimismo, otras características de los análisis cualitativos —como la identificación de multifinalidad (las mismas combinaciones causales que llevan a diferentes resultados en distintos contextos), de equifinalidad (distintas combinaciones causales que llevan a un mismo resultado) y de relaciones

7 Véase Goertz y Mahoney (2012) para una discusión de las diferencias ontológicas entre los métodos cualitativos y cuantitativos.

causales asimétricas (donde la presencia de una causa provoca un efecto, pero su ausencia no necesariamente lo impide)— también contribuyen a la posibilidad de estudiar fenómenos subnacionales a partir de diseños de investigación adecuados.

2. El auge de los estudios sobre la política subnacional en América Latina: razones empíricas

La agenda de la política comparada en los estudios sobre América Latina ha pasado por varias oleadas de temas que tienden a dar uniformidad a una región por demás heterogénea. Así, es posible señalar los estudios sobre las perspectivas de modernización socioeconómica y los regímenes autoritarios que fueron predominantes en las décadas de los sesenta y los setenta (Cardoso y Faletto 1969; Linz y Stepan 1978; Linz y Valenzuela 1994; Stepan 1971; O'Donnell 1973; Stepan 1973 y 1978; Valenzuela y Valenzuela 1986; Valenzuela 2003). En general, estas obras proponen enfoques diversos, desde visiones institucionalistas hasta de economía política, acerca de los vaivenes autoritarios del subcontinente, del rol de los militares en política y de las perspectivas de desarrollo económico y social.

Del mismo modo, una vez desmanteladas las dictaduras, la política comparada latinoamericana se abocó a los análisis de la transición democrática y de las posibilidades de consolidación de regímenes poliárquicos (Cavarozzi y Garretón 1989; Linz y Stepan 1996; Mainwaring, O'Donnell y Valenzuela 1992; Mainwaring y Shugart 1997; O'Donnell, Schmitter y Whitehead 1986; Siavelis 2009). Y posteriormente, a cuestiones acerca de la calidad de estas democracias recientes (Altman y Pérez-Liñán 2002; Diamond y Morlino 2005; Morlino 2007; O'Donnell *et al.* 2004; entre otros).

Sin embargo, todas estas obras comparten, más allá de sus diferencias, un foco de escala de análisis nacional. Así, las dictaduras militares, los desafíos de industrialización y, posteriormente, la implantación y las vicisitudes de las democracias latinoamericanas han sido estudiados a partir de la unidad de análisis de los países, privilegiando los procesos nacionales y las dinámicas políticas que ocurren en el centro de las naciones de la región. Los análisis en profundidad de dichos procesos pronto revelaron que los fenómenos estudiados distaban de ser homogéneos en todo el territorio nacional (O'Donnell 1993). Como se argumentará a continuación, los procesos de democratización tuvieron un papel importante a la hora de develar la importancia de poner al territorio en primer plano.

La importancia de la democratización en el descubrimiento de la política subnacional se debe principalmente a un doble desarrollo. Por un lado, el rol del federalismo en los procesos de democratización de los países grandes de América Latina no pasó desapercibido. La democratización, en estos casos, fue, o mejor

dicho, sigue siendo, un proceso irregular e inconsistente a través del territorio. Por otro lado, la democratización incentivó procesos de descentralización política y administrativa en los países unitarios de la región. Así, la apertura política y la multiplicidad electoral generaron una relevancia creciente de las arenas regionales y locales en países que solían ser mucho más centralizados. Sin embargo, como bien lo muestran los artículos del presente *dossier*, la promesa de democracia y desarrollo de la descentralización se mantiene parcialmente incumplida.

En relación con el federalismo en los procesos de democratización, el caso brasileño fue pionero en develar las lógicas subnacionales, en particular estatales, que afectaron a la política nacional durante los primeros años de la transición y que siguen siendo relevantes para entender los fenómenos más actuales. La particularidad de la transición en Brasil residió en que las primeras elecciones directas fueron las locales, en 1985, el mismo año en que se eligió un presidente civil —después de casi veinte años de gobiernos militares— de manera indirecta. Es más, el hecho de que el gobierno militar haya mantenido la elección de autoridades municipales, y que en la transición los gobernadores hayan gozado de una legitimidad de origen con anterioridad al presidente, redundó en que fueron estos últimos quienes marcaron el ritmo de la democratización (Eaton 2006b). Habiendo sido electos directamente en 1982, los gobernadores fueron actores claves en la democratización, a través del impulso a la campaña de 1984, que reclamaba la elección directa de las autoridades (*Diretas Já!*). Así, el federalismo impuso un entramado institucional que afectó la manera en que las instituciones democráticas penetraron en el territorio nacional y, eventualmente, en la implementación de las reformas de mercado (Samuels y Abrucio 2000; Samuels y Mainwaring 2004). El poder de los gobernadores en Brasil no es un tema novedoso en la política de ese país; por este motivo, suelen ser conocidos como *os Barões da federação* (los Barones de la federación) (Abrucio 1998).⁸ En este sentido, la política estatal y municipal y los principales líderes subnacionales han sido protagonistas importantes de estudios politológicos que pusieron en primer plano la relevancia del territorio para entender fenómenos no sólo locales, sino también nacionales.

El caso mexicano también dio pie a interpretaciones refinadas acerca del rol del federalismo en la democratización nacional. La transición desde “la dictadura perfecta” del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hacia la

8 Sobre este tema aún no existe un acuerdo definitivo, y trabajos más nuevos marcan un descenso en el poder de los gobernadores a partir de la presidencia de Fernando Henrique Cardoso (1995) (Arretche y Rodden 2004; Figueiredo y Limongi 2000). Otros autores encuentran que, si bien el federalismo tiene un impacto negativo en la cohesión partidaria, la influencia de los actores subnacionales no es tan relevante (Desposato 2004).

competencia política se realizó de manera gradual e incremental, pero quizás su rasgo más interesante es que transcurrió desde el nivel municipal, pasando al estatal y finalmente al federal.⁹ A fines de la década de los ochenta, en un contexto económico adverso y con una comunidad internacional cada vez menos dispuesta a tolerar las limitaciones a la oposición, el PRI empezó a reconocer victorias electorales locales al Partido Acción Nacional (PAN) (Ochoa-Reza 2004). La democratización entonces fue de abajo hacia arriba, pero esto no implica desconocer que se generó una situación heterogénea donde coexisten sistemas políticos estatales democráticos y autoritarios.

En este caso, el federalismo ha presentado incentivos divergentes, ya que, si bien permite en un primer momento una apertura gradual, luego tolera la supervivencia de enclaves no democráticos (Reynoso 2002). Los estudios sobre autoritarismo subnacional en México y en Argentina son de los más desarrollados de la región. A partir de los análisis pioneros de Jonathan Fox (1994), Wayne Cornelius, Eisenstadt y Hindley (1999), y de Edward L. Gibson (2012), más investigadores se han abocado al análisis de la persistencia y el desmantelamiento de algunos gobiernos estatales no democráticos (Durazo-Herrmann 2010; Gervasoni 2011; Gibson 2012; Giraudy 2010; Behrend 2011).¹⁰

La transición a la democracia en Argentina fue muy diferente a la de los demás casos federales de América Latina (Huntington 1991). El derrumbe de la dictadura luego de la derrota militar en Malvinas en 1982 generó una repentina apertura electoral. A la veloz democratización se le sumó, una década más tarde, una transformación de golpe del aparato productivo nacional y de la estructura del Estado nacional, vía la rápida implementación de reformas pro-mercado (la privatización de empresas estatales, la desregulación de los mercados financieros, la descentralización de servicios de salud y educación, etcétera). Estos procesos redundaron en una intensificación de los poderes formales y fácticos de las administraciones provinciales, quienes eventualmente pasaron a un primer plano de interés político y politológico.

Por otro lado, en muchos países unitarios de América Latina, la democratización y, posteriormente, las reformas económicas de mercado trajeron consigo la descentralización política. Si bien en algunos países la descentralización en

9 En México, así como en Brasil, las unidades administrativas territoriales intermedias son los estados, y se conoce al nivel nacional como *el federal*.

10 En el ámbito de la política territorial, la literatura sobre el clientelismo, las redes asistenciales y la compra de votos también prosperó (Auyero 2001; Brusco, Nazareno, y Stokes 2004; Calvo y Murillo 2008; Szwarcberg 2015). Existe una amplia literatura sobre la competencia partidaria en las provincias y el sistema multinivel (Calvo y Escolar 2005; Calvo y Micozzi 2005; Gibson y Suarez-Cao 2010; Leiras 2007; Suárez-Cao 2013; Suárez-Cao y Freidenberg 2014).

general había comenzado antes, como en Chile —y en otros casos, como en Colombia, no puede hablarse de transición a la democracia—, la descentralización fue un proceso que transcurrió en todos los países latinoamericanos que ahora eligen sus propias autoridades subnacionales. El ritmo, la profundidad y el grado de transformación de la descentralización variaron, sin embargo, de un caso a otro. De todas maneras, el resultado es una mayor relevancia política y politológica de lo local.¹¹

A pesar de las diferencias entre los procesos descentralizadores, el análisis politológico de los fenómenos de la política subnacional en los países unitarios de la región ha florecido mercedamente. En consecuencia, es posible encontrar estudios sobre la descentralización, los clivajes regionales y su importancia en la política nacional boliviana y ecuatoriana (Del Campo 2007; Eaton 2007 y 2011; Freidenberg y Alcántara Sáez 2001; Freidenberg 2010). La descentralización ha contribuido así a reavivar conflictos étnicos y, en el caso de Bolivia, también de clase. Para el caso colombiano destacan, a grandes rasgos, dos grupos de trabajos: aquellos que han analizado la naturaleza y evolución de los sistemas de partidos subnacionales (Pinzón de Lewin 1989; García 2000; Hoyos 2007; Guzmán 2005; Batlle 2014; Milanese y Jaramillo 2015; Bedoya y Arenas 2015), por un lado, y los que han vinculado diferentes aspectos de la competencia electoral o la disputa de poder con la dinámica propia del conflicto armado en el nivel subnacional (Duncan 2014; García 2007; González 2014; Hoyos 2009).

Otro tema recurrente en la investigación de cuestiones subnacionales es el rol de lo local en el colapso del sistema de partidos (para los casos de Ecuador, Perú y Venezuela), así como el formato y la dinámica de la competencia política y partidaria a nivel local, y la emergencia de *outsiders* o de políticos sin partidos (Batlle 2009; Cyr y Meléndez 2016; Cyr y Sagarzazu 2014; León 2004; Melendez y Leon 2009; Pachano 2008; Pérez Mendieta 2014; Sagarzazu 2011; Tanaka 2005; Tanaka y Vera 2008).

Al igual que en los estudios sobre casos federales, gran parte de los análisis subnacionales en los países descentralizados han versado sobre el tema del clientelismo (Bezerra 2011; Penfold-Becerra 2007; Rehren 1996; Van Cott 2000; Wolff 2007). Los estudios sobre el caso peruano son particularmente interesantes porque presentan un fenómeno paradójico: la presencia de relaciones cliente-patrón en un contexto sin maquinarias políticas potentes, esto es, en un contexto sin partidos

11 Una mayor relevancia de lo local no significa que siempre la arena local salga favorecida del proceso descentralizador. Como bien argumenta Tulia Falletti (2010), la descentralización dista mucho de ser una política homogénea. Así, no todo proceso de descentralización fortalece a los actores subnacionales; en particular, si lo que se descentraliza son responsabilidades, pero no recursos, en general será el gobierno central el favorecido por dicha política.

(Cameron 2010; Muñoz 2014). Del mismo modo, el caso colombiano presenta una realidad muy particular, por la mezcla del conflicto armado, la presencia del narcotráfico y la prevalencia del clientelismo (Eaton 2006a; Gamboa 2012).

3. El auge de los estudios sobre la política subnacional en América Latina: la convocatoria de *Colombia Internacional*

En la introducción se propuso una explicación que conecta aspectos históricos con otros de índole específicamente académica, que son propios de la disciplina. Por un lado, los aspectos empíricos están relacionados con la puesta en primer plano de la política territorial, a partir de las transiciones a la democracia que comenzaron en los años ochenta. Tanto en los países federales —donde la democratización se vio afectada por este diseño institucional— como en los países unitarios —donde la democratización trajo consigo la descentralización—, la política regional y local dejó de ocupar el lugar rezagado de siempre para adquirir una presencia propia.

Sin embargo, esto sólo se tradujo en una agenda de investigación dinámica décadas después, cuando una transformación del paradigma metodológico en la disciplina permitió la elaboración de diseños de investigación adecuados a las características más comunes de los temas de política subnacional. Así, se sostiene que la agenda sobre política territorial es no sólo relativamente reciente, sino que además se ha visto fuertemente influenciada por la revalorización del rol de los estudios de caso, en particular, y de los métodos cualitativos, en general. El pluralismo metodológico es la razón que facilitó la innovación conceptual y teórica que viene de la mano de las nuevas preguntas de investigación y temas de estudio.

En la presente convocatoria de *Colombia Internacional* recibimos un total de 47 manuscritos. El éxito inesperado de este llamado contribuyó a la publicación de dos *dossiers*. Esta decisión nos permitió publicar doce artículos, cinco en el N° 90 y siete en el N° 91 de la Revista. Los 47 manuscritos recibidos llegaron de académicos radicados en trece países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Países Bajos, Perú, Reino Unido y Venezuela. Esto pone en evidencia tanto el éxito de la convocatoria como la consolidación de esta área de estudios sobre la región.

De los doce artículos publicados, dos corresponden a análisis comparado de países de la región, dos son estudios sobre Argentina, uno sobre Brasil, dos sobre Colombia, dos sobre México, uno sobre Paraguay, uno sobre Perú, y un artículo teórico-conceptual. Los artículos presentan un rango de metodologías varias, a pesar de que predominan los enfoques cualitativos. De hecho, la

utilización que se realiza de las estadísticas en los estudios publicados es más bien descriptiva, que un test para la inferencia causal.

El *dossier* del N° 90 comienza con el artículo “Policy Regime Juxtaposition in Latin America”, de Kent Eaton que destaca la lucha existente entre los modelos de desarrollo neoliberal y estatista. Según el autor, estos se estructuran en torno a líneas territoriales con funcionarios subnacionales electos que desafían las preferencias de política de los presidentes. En “Configuración de los apoyos electorales a nivel municipal. Un análisis de los resultados electorales para la Alcaldía de Cali, Colombia (2003-2015)”, Juan Pablo Milanese *et al.* analizan las conductas electorales según el estrato socioeconómico y los niveles de fragmentación de los candidatos para la disputa por la Alcaldía de Cali (Colombia). Así, a partir de diversas herramientas metodológicas, identifican elementos que contribuirían a poner en duda las percepciones instaladas sobre el impacto de los diferentes sectores sociales en los resultados de la elección local. En “Más allá de la capacidad estatal: sociedad civil e implementación de políticas a nivel subnacional en Cusco y San Martín (Perú)”, Eduardo Dargent, Stéphanie Rousseau y María Claudia Augusto analizan la manera en que los actores de la sociedad civil usaron la descentralización como una oportunidad para una implementación y un desarrollo mejores de determinada normativa nacional, lo que evidenciaría una implementación territorialmente heterogénea de las políticas públicas en los casos analizados.

El cuarto artículo que integra el *dossier* es de Victoria Ortiz de Rozas y se titula “Clientelismo, territorio y política subnacional en Argentina. Aportes a partir del caso de Santiago del Estero”. La autora analiza el papel clave que tienen las prácticas clientelares en manos de los políticos provinciales en la mediación entre sus bases y la administración pública, lo cual constituye una estrategia determinante para conservar el poder político conseguido. Finalmente, el artículo de Lisandro Devoto y Juan Olmeda, “Juntos pero revueltos. Estrategias electorales y coaliciones partidarias para la elección de diputados locales en los estados mexicanos (2000-2016)”, muestra, a partir de una rica base de datos de elecciones de diputados locales, que las estrategias *coalicionales* difieren dependiendo tanto del estado en el que tengan lugar como del momento, y pueden, asimismo, variar en los diferentes distritos de un mismo estado.

En el siguiente *dossier*, el número 91, que será publicado más adelante, incluimos otros cinco artículos relacionados con el tema de la convocatoria y dos documentos complementarios. En primer lugar, Jacqueline Behrend y Laurence Whitehead hacen un balance sobre lo que hemos aprendido en la última década sobre la heterogeneidad en los niveles de democracia a través de los territorios nacionales de los países de América Latina, India, Rusia, Filipinas y Estados

Unidos. Los autores hacen una reflexión crítica de conceptos y explicaciones que otros han propuesto para dar cuenta de dicho fenómeno, e introducen el concepto *estructuras y prácticas liberales subnacionales* para referirse a las variaciones democráticas territoriales. En segundo lugar, el artículo de Yann Basset *et al.*, titulado “La política local en Riosucio: ¿un caso de autoritarismo subnacional?”, discute el argumento de Edward Gibson según el cual la existencia de élites regionales poderosas, combinadas con la presencia de actores armados ilegales, generan condiciones propicias para el surgimiento de autoritarismos subnacionales. Los autores muestran que, a pesar de presentarse un terreno fértil para que tal situación se dé en el municipio que estudian en profundidad, los resultados son opuestos: hay competencia electoral fuerte, y las élites políticas locales tienen grandes dificultades para mantenerse en el poder. La hipótesis de los autores es que esto ocurre por la imposibilidad de dichas élites de establecer conexiones con las élites nacionales que les permitan estabilizarse.

El artículo de Germán Lodola, “Reclutamiento político subnacional. Composición social y carreras políticas de los gobernadores en Argentina”, analiza los procesos que regulan la entrada a la política de quienes en algún momento de su carrera electoral llegan a ocupar las gobernaciones. El estudio encuentra que características sociodemográficas asociadas a estos individuos favorecen su reclutamiento para ocupar dichos cargos. Además, Lodola muestra que los gobernadores despliegan diferentes modalidades de carrera, que varían en términos de su alcance territorial y movimiento entre niveles de gobierno. El cuarto trabajo, de Maria do Socorro Sousa Braga *et al.*, analiza las relaciones que existen entre los partidos políticos y los regidores municipales, y propone la hipótesis de que estos últimos tienen mayores probabilidades de ocupar cargos en los Directorios Municipales de los partidos, a medida que aumenta su tiempo de afiliación a dichos partidos. Para poder concluir esto, los autores analizan las características demográficas, socioeconómicas y político-partidistas de los regidores electos en 2012 en el estado de São Paulo. En el quinto artículo, titulado “Los resortes colorados del poder: evolución y distribución de las gobernaciones en Paraguay (1998-2013)”, Sarah P. Cerna y Juan M. Solís analizan la distribución del poder a nivel departamental en Paraguay. Los autores muestran que, a diferencia del nivel nacional —donde ha habido apertura y tendencias hacia una mayor competencia electoral—, en la arena departamental se impone un bipartidismo en el que predominan los partidos tradicionales. Muestran que la Asociación Nacional Republicana (ANR) sobresale, dado que ha logrado mantener el control de la mayoría de los espacios de poder local desde el retorno a la democracia.

En este segundo *dossier* incluimos, además, dos documentos que también recibimos en el marco de la convocatoria: una revisión de literatura y una nota de

investigación. En primer lugar, Juan Federico Pino reseña reflexivamente la literatura sobre la evolución de los conceptos de las democracias y los autoritarismos subnacionales, y de algunas tipologías que se han derivado de tales conceptos en el contexto latinoamericano. Por su parte, Julio Ríos y Luis F. Soto describen la trayectoria institucional de casi un siglo de diversos aspectos de los poderes judiciales en los treinta y un estados de México. Los autores resumen los cambios constitucionales estatales, particularmente los que afectan primordialmente el poder judicial, así como los cambios a elementos del poder judicial como tal. Por último, los autores revisan los mecanismos institucionales de nombramiento, duración en los cargos y procesos de remoción de los magistrados de los tribunales superiores.

Para concluir, en cada uno de los números acá presentados se incluyen artículos de tema libre. El primero, en el número 90, es “Partidos políticos, ideología e política externa nas eleições presidenciais brasileiras de 2014” de Flávio Contrera y Matheus L. Hebling. El segundo, en el número 91, es “Pentecostalismo y política electoral en Colombia (1991-2014)” de William Mauricio Beltrán y Jesús David Quiroga. Dos documentos adicionales hacen parte del número 90: “Consideraciones teóricas-metodológicas para el análisis de la política internacional subnacional” de Rolandi María Lis Merelló Marcos, y “Revisión de Abram de Swaan, *The Killing Compartments: The Mentality of Mass Murder*, 2015, Yale University Press (traducción al español: *Dividir para matar: Una exploración de la mentalidad genocida*, 2016, Semana Libros) y *A Dreaming Child*, 2016, Divine Purpose Publishing”, de Angelika Rettberg. Esperamos que los lectores de este *dossier* disfruten los artículos que presentamos y que las investigaciones de las que estos se derivan nutran los estudios y las discusiones sobre la política subnacional.

Referencias

1. Abrucio, Fernando. 1998. *Os Barões da Federação: O Poder dos Governadores no Brasil Pós-Autoritário*. São Paulo: Editora Hucitec/Universidade de São Paulo.
2. Altman, David y Aníbal Pérez-Liñán. 2002. “Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness and Participation in Eighteen Latin American Countries”. *Democratization* 9 (2): 85-100. DOI: dx.doi.org/10.1080/714000256
3. Arretche, Martha y Jonathan Rodden. 2004. “Distributive Policy in the Federation: Electoral Strategies, Legislative Bargaining and Government Coalitions”. *Dados-Revista de Ciências Sociais* 47 (3): 549-576. DOI: dx.doi.org/10.1590/S0011-52582004000300004
4. Auyero, Javier. 2001. *Poor People's Politics: Peronist Survival Networks and the Legacy of Evita*. Durham: Duke University Press.
5. Batlle, Margarita. 2009. “Distribución territorial de los apoyos territoriales en América Latina: los casos de Ecuador, Perú y Honduras (1979-2006)”. *Análisis Político* (67): 3-20. URL: <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v22n67/v22n67a01.pdf>

6. Batlle, Margarita. 2014. "Formato y dinámica del sistema de partidos colombiano desde una perspectiva multinivel (1992-2011)". En *Territorio y poder: nuevos actores y competencia política en los sistemas de partidos multinivel en América Latina*, editado por Flavia Freidenberg y Julieta Suárez-Cao, 93-123. Salamanca: Editorial Universidad de Salamanca.
7. Bedoya Marulanda, John Fredy y Juan Carlos Arenas Gómez. 2015. "Incidencia de los cambios en las reglas de la competencia electoral sobre nacionalización del sistema de partidos: las estrategias de los actores políticos en Antioquia, 1997-2011". *Colombia Internacional* (85): 81-110. DOI: dx.doi.org/10.7440/colombiaint85.2015.03
8. Behrend, Jacqueline. 2011. "The Unevenness of Democracy at the Subnational Level: Provincial Closed Games in Argentina". *Latin American Research Review* 46 (1): 150-176.
9. Bezerra, M. Marcelo. 2011. "Justified Illegality?: Controlled Clientelism by the Chilean Administration". *Perfiles Latinoamericanos* 18 (38): 227-247. URL: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v19n38/v19n38a9.pdf>
10. Brady, Henry E. y David Collier. 2004. *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*. Oxford: Rowman & Littlefield.
11. Brusco, Valeria, Marcelo Nazareno y Susan C. Stokes. 2004. "Vote Buying in Argentina." *Latin American Research Review* 39 (2): 66-88. URL: http://sites.harvard.edu/fs/docs/icb.topic925740.files/Week%2012/Brusco_Vote.pdf
12. Calvo, Ernesto y Juan Pablo Micozzi. 2005. "The Governor's Backyard: A Seat-Vote Model of Electoral Reform for Subnational Multi-Party Races". *The Journal of Politics* 67 (4): 1050-1074. DOI: dx.doi.org/10.1111/j.1468-2508.2005.00350.x
13. Calvo, Ernesto y Marcelo Escolar. 2005. *La nueva política de partidos en la Argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Colección Democracia, partidos y elecciones. Buenos Aires: Prometeo.
14. Calvo, Ernesto y María V. Murillo. 2008. "Who Delivers? Customers Supporters in the Argentine Electoral Market". *Desarrollo Económico-Revista de Ciencias Sociales* 47 (188): 515-542. URL: <http://gvptsites.umd.edu/calvo/Calvo-Murillo-AJPS48-4-%5B742-757%5D.pdf>
15. Cameron, John. 2010. *Struggles for Local Democracy in the Andes*. Boulder: FirstForumPress.
16. Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto. 1969. *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. México: Siglo Veintiuno Editores.
17. Cavarozzi, Marcelo y Manuel A. Garretón. 1989. *Muerte y resurrección: los partidos políticos en el autoritarismo y las transiciones en el Cono Sur*. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
18. Collier, David y John Gerring. 2009. *Concepts and Method in Social Science: The Tradition of Giovanni Sartori*. Nueva York: Routledge.
19. Cornelius, Wayne A., Todd A. Eisenstadt y Jane Hindley. 1999. *Subnational Politics and Democratization in Mexico*. San Diego: University of California Press.
20. Cyr, Jennifer y Carlos Meléndez. 2016. "Una exploración de la identidad (y la anti-identidad) política a nivel subnacional: el Fujimorismo y el Chavismo en perspectiva comparada". En *Representación política en América Latina: partidos políticos, elecciones y reglas*, editado por Fernando Tuesta Soldevilla, 211-227. Lima: Jurado Nacional de Elecciones.

21. Cyr, Jennifer e Iñaki Sagarzazu. 2014. "El sistema de partidos venezolano: incongruencia, volatilidad y colapso desde una perspectiva multinivel (1989-2013)". En *Territorio y poder: nuevos actores y competencia política en los sistemas de partidos multinivel en América Latina*, editado por Flavia Freidenberg y Julieta Suárez-Cao, 339-65. Salamanca: Editorial Universidad de Salamanca.
22. Del Campo, Esther, ed. 2007. *Democratización y descentralización en Bolivia*, editado por Esther del Campo. Madrid: Los Libros de la Catarata.
23. Desposato, Scott W. 2004. "The Impact of Federalism on National Party Cohesion in Brazil". *Legislative Studies Quarterly* 29 (2): 259-285. DOI: dx.doi.org/10.3162/036298004X201177
24. Diamond, Larry Jay y Leonardo Morlino. 2005. *Assessing the Quality of Democracy. Journal of Democracy Book*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
25. Durazo-Herrmann, Julián. 2010. "Neo-Patrimonialism and Subnational Authoritarianism in Mexico. The Case of Oaxaca". *Journal of Politics in Latin America* 2 (2): 85-112. URL: <https://journals.sub.uni-hamburg.de/giga/jpla/article/view/276/276>
26. Eaton, Kent. 2006a. "The Downside of Decentralization: Armed Clientelism in Colombia." *Security Studies* 15 (4): 533-562. URL: <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09636410601188463?scroll=top&needAccess=true>
27. Eaton, Kent. 2006b. "Decentralization's Nondemocratic Roots: Authoritarianism and Subnational Reform in Latin America". *Latin American Politics & Society* 48 (1): 1- 26. URL: https://www.jstor.org/stable/4490447?seq=1#page_scan_tab_contents
28. Eaton, Kent. 2007. "Backlash in Bolivia: Regional Autonomy as a Reaction against Indigenous Mobilization". *Politics & Society* 35 (1): 71-102. URL: <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0032329206297145>
29. Eaton, Kent. 2011. "Conservative Autonomy Movements Territorial Dimensions of Ideological Conflict in Bolivia and Ecuador". *Comparative Politics* 43 (3): 291-310. URL: <https://ecommons.ucsc.edu/access/content/user/keaton/Public/Eaton%20Comparative%20Politics%202011.pdf>
30. Falleti, Tulia Gabriela. 2010. *Decentralization and Subnational Politics in Latin America*. Nueva York: Cambridge University Press.
31. Figueiredo, Argelina Cheibub y Fernando Limongi. 2000. "Presidential Power, Legislative Organization, and Party Behavior in Brazil". *Comparative Politics* 32 (2): 151-170. DOI: dx.doi.org/10.2307/422395
32. Fox, Jonathan. 1994. "Latin America's Emerging Local Politics". *Journal of Democracy* 5 (2): 105-116. URL: <http://escholarship.org/uc/item/62d8n834>
33. Freidenberg, Flavia. 2014. "Un país de mil reinos: predominio de nuevos actores, estrategias políticas e incongruencias multinivel en Ecuador (1978-2014)". *Territorio y poder: nuevos actores y competencia política en los sistemas de partidos multinivel en América Latina*, editado por Flavia Freidenberg y Julieta Suárez-Cao, 181-222. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
34. Freidenberg, Flavia y Manuel Alcántara Sáez. 2001. "Cuestión regional y política en Ecuador: partidos de vocación nacional y apoyo regional". *América Latina Hoy* (27): 123-152. URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30802706>
35. García, Miguel. 2000. "Elección popular de alcaldes y terceras fuerzas. El sistema de partidos en el ámbito municipal. 1988-1997". *Análisis Político* (41): 84-97.
36. García, Miguel. 2007. "Sobre balas y votos: violencia política y participación electoral en Colombia, 1990-1994". En *Entre la persistencia y el cambio: reconfigu-*

- ración del escenario partidista y electoral de Colombia, editado por Diana Hoyos, 84-117. Bogotá: Universidad del Rosario.
37. George, Alexander y Adrew Bennett. 2005. *Case Studies and the Development of Theory*. Cambridge: The MIT Press.
 38. Gerring, John. 2007. *Case Study Research: Principles and Practices*. Nueva York: Cambridge University Press.
 39. Gerring, John. 2012. *Social Science Methodology: A Unified Framework. Strategies for Social Inquiry*. Cambridge: Cambridge University Press.
 40. Gervasoni, Carlos. 2011. "Democracia, autoritarismo e hibridez en las provincias argentinas: la medición y causas de los regímenes subnacionales". *Journal of Democracy en Español* 3: 75-93. URL: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/gervasoni.pdf>
 41. Gibson, Edward L. 2012. *Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Federal Democracies, Cambridge Studies in Comparative Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
 42. Gibson, Edward L. y Julieta Suarez-Cao. 2010. "Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and an Empirical Application to Argentina". *Comparative Politics* 43 (1): 21-39. URL: https://www.jstor.org/stable/25741385?seq=1#page_scan_tab_contents
 43. Giraudy, Agustina. 2010. "The Politics of Subnational Undemocratic Regime Reproduction in Argentina and Mexico". *Journal of Politics in Latin America* 2 (2): 53-84. URL: http://scholar.harvard.edu/files/agiraudy/files/giraudy_2010_jpla.pdf
 44. Goertz, Gary. 2006. *Social Science Concepts: A User's Guide*. Princeton: Princeton University Press.
 45. Goertz, Gary y James Mahoney. 2012. *A Tale of Two Cultures: Qualitative and Quantitative Research in the Social Sciences*. Princeton: Princeton University Press.
 46. Guzmán, Carlos Enrique. 2005. *Política, descentralización y subsistemas regionales de partidos en Colombia, 1988-2000. Una explicación teórica y un análisis empírico*. Ibagué: Universidad de Ibagué.
 47. Hall, Peter. 2003. "Aligning Ontology and Methodology". En *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, editado por James Mahoney y Dietrich Rueschemeyer, 373-404. Cambridge: Cambridge University Press.
 48. Hoyos, Diana. 2007. "Evolución del sistema de partidos en Colombia, 1972-2000. Una mirada a nivel local y regional". En *Entre la persistencia y el cambio. Reconfiguración del sistema partidista y electoral en Colombia*, editado por Diana Hoyos, 21- 48. Bogotá: Universidad del Rosario.
 49. Hoyos, Diana. 2009. "Dinámicas político-electorales en zonas de influencia paramilitar. Análisis de la competencia y la participación electoral". *Análisis Político* 22 (65): 13-32. URL: <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v22n65/v22n65ao2.pdf>
 50. Huntington, Samuel P. 1991. *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman: University of Oklahoma Press.
 51. King, Gary, Robert O. Keohane y Sidney Verba. 1994. *Designing Social Inquiry: Scientific Inference in Qualitative Research*. Princeton: Princeton University Press.
 52. Leiras, Marcelo. 2007. *Todos los caballos del rey: la integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003*. Colección Democracia, partidos y elecciones. Buenos Aires: Prometeo Libros.
 53. León, Jorge. 2004. "Elecciones locales en Ecuador: cambios y constantes". *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* 33 (2): 385-390.

54. Lijphart, Arend. 1971. "Comparative Politics and the Comparative Method". *American Political Science Review* 65 (3): 682-693. DOI: [dx.doi.org/10.2307/1955513](https://doi.org/10.2307/1955513)
55. Linz, Juan J. y Alfred C. Stepan. 1978. *The Breakdown of Democratic Regimes*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
56. Linz, Juan J. y Alfred C. Stepan. 1996. *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
57. Linz, Juan J. y Arturo Valenzuela. 1994. *The Failure of Presidential Democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
58. Mahoney, James. 2001. "Beyond Correlational Analysis: Recent Innovations in Theory and Method". *Sociological Forum* 16: 575-593.
59. Mahoney, James. 2003. "Strategies of Causal Assessment in Comparative Historical Analysis". En *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, compilado por James Mahoney y Dietrich Rueschemeyer, 337-373. Cambridge: Cambridge University Press.
60. Mahoney, James y Dietrich Rueschemeyer. 2003. *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences, Cambridge Studies in Comparative Politics*. Nueva York: Cambridge University Press.
61. Mainwaring, Scott, Guillermo A. O'Donnell y J. Samuel Valenzuela. 1992. *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective*. Notre Dame: Helen Kellogg Institute for International Studies-University of Notre Dame Press.
62. Mainwaring, Scott y Matthew Soberg Shugart. 1997. *Presidentialism and Democracy in Latin America, Cambridge Studies in Comparative Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
63. Meléndez, Carlos y Carlos León. 2009. "Peru 2008: The Simultaneous Chess Game of Governability". *Revista de Ciencia Política* 29 (2): 591-609.
64. Milanese, Juan Pablo y Luis Eduardo Jaramillo. 2015. "Impacto de los factores institucionales del sistema electoral en la fragmentación partidaria. Un análisis de las elecciones para concejos municipales en el Valle del Cauca (1997-2011)". *Colombia Internacional* (84): 43-70. DOI: [dx.doi.org/10.7440/colombiaint84.2015.02](https://doi.org/10.7440/colombiaint84.2015.02)
65. Monroe, Kristin Renwick. 2005. *Perestroika! The Raucous Revolution in Political Science*. Nueva Haven: Yale University Press.
66. Morlino, Leonardo. 2007. "Explicar la calidad democrática: ¿Qué tan relevantes son las tradiciones autoritarias?". *Revista de Ciencia Política* 27 (2): 3-22. DOI: [dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2007000300001](https://doi.org/10.4067/S0718-090X2007000300001)
67. Muñoz, Paula. 2014. "An Informational Theory of Campaign Clientelism: The Case of Peru". *Comparative Politics* 47 (1): 79-98. URL: https://www.jstor.org/stable/43664344?seq=1#page_scan_tab_contents
68. O'Donnell, Guillermo A. 1973. *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism; Studies in South American Politics*. Berkeley: Institute of International Studies.
69. O'Donnell, Guillermo A. 1993. *On the State, Democratization, and Some Conceptual Problems (A Latin American View with Glances at Some Post-Communist Countries)*. Working paper 192. Notre Dame: The Kellogg Institute. URL: <https://www3.nd.edu/~kellogg/publications/workingpapers/WPS/192.pdf>
70. O'Donnell, Guillermo A., Philippe C. Schmitter y Laurence Whitehead. 1986. *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

71. O'Donnell, Guillermo A., Jorge Vargas Cullel, Osvaldo Miguel Iazzetta. Kellogg Institute for International Studies. 2004. *The Quality of Democracy: Theory and Applications*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
72. Ochoa-Reza, Enrique. 2004. "Multiple Arenas of Struggle: Federalism and Mexico's Transition to Democracy". En *Federalism and Democracy in Latin America*, compilado por Edward L. Gibson, 255-296. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
73. Pachano, Simón. 2008. "Sistemas subnacionales de partidos en el Ecuador". En *Descentralizar: un derrotero a seguir*, compilado por Fernando Carrión y Brigitta Villaronga, 145- 162. Quito: FLACSO.
74. Penfold-Becerra, Michael. 2007. "Clientelism and Social Funds: Evidence from Chavez's Misiones". *Latin American Politics and Society* 49 (4): 63-84. URL: https://www.jstor.org/stable/30130824?seq=1#page_scan_tab_contents
75. Pérez Mendieta, Javier. 2014. "La estabilidad de la competencia partidista: el caso de Bolivia (1995-2010)". En *Territorio y poder: nuevos actores y competencia política en los sistemas de partidos multinivel en América Latina*, editado por Flavia Freidenberg y Julieta Suárez-Cao, 67-92. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
76. Ragin, Charles. 2008. *Redesigning Social Inquiry: Fuzzy Sets and Beyond*. Chicago: University of Chicago Press.
77. Rehren, Alfredo. 1996. "Corruption and Local Politics in Chile." *Crime Law and Social Change* 25 (4): 323-334.
78. Reynoso, Diego. 2002. "Federalismo y democracia: las dos dinámicas de la transición mexicana". *Revista Mexicana de Sociología* 64 (1): 3-30. DOI: [dx.doi.org/10.2307/3541479](https://doi.org/10.2307/3541479)
79. Rokkan, Stein. 1970. *Citizens, Elections, Parties: Approaches to the Comparative Study of the Processes of Development*. Nueva York: McKay.
80. Sagarzazu, Iñaki. 2011. "Nación vs. región: las tensiones del sistema de partidos venezolano postcolapso". *América Latina Hoy* 58: 121-142. URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30820711008>
81. Samuels, David y Fernando Luiz Abrucio. 2000. "Federalism and Democratic Transitions: The 'New' Politics of the Governors in Brazil". *Publius: The Journal of Federalism* 30 (2): 43-61. URL: https://www.jstor.org/stable/3331087?seq=1#page_scan_tab_contents
82. Samuels, David y Scott Mainwaring. 2004. "Strong Federalism, Constraints on the Central Government, and Economic Reform in Brazil". En *Federalism and Democracy in Latin America*, compilado por Edward L. Gibson, 85-130. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
83. Sartori, Giovanni. 1970. "Concept Misformation in Comparative Politics". *American Political Science Review* 64 (4): 1033-1053. URL: <http://www.la.utexas.edu/users/chenry/core/Course%20Materials/Sartori/o.pdf>
84. Sartori, Giovanni. 1976. *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
85. Sartori, Giovanni. 1991. "Comparing and Miscomparing". *Journal of Theoretical Politics* 3 (3): 243-257. URL: <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0951692891003003001>
86. Seawright, Jason. 2008. "Case Studies and Theory Development in the Social Sciences". *Journal of Politics* 70 (1): 276-278. DOI: [dx.doi.org/10.1017/s0022381607080231](https://doi.org/10.1017/s0022381607080231)

87. Siavelis, Peter. 2009. "Enclaves de la transición y democracia chilena". *Revista de Ciencia Política* 29 (1): 3-21. DOI: [dx.doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2009000100001](https://doi.org/10.4067/S0718-090X2009000100001)
88. Snyder, Richard. 2001. "Scaling Down: The Subnational Comparative Method". *Studies in Comparative International Development* 36 (1): 93-110. DOI: [dx.doi.org/10.1007/BF02687586](https://doi.org/10.1007/BF02687586)
89. Stepan, Alfred C. 1971. *The Military in Politics. Changing Patterns in Brazil*. Princeton: Princeton University Press.
90. Stepan, Alfred C. 1973. *Authoritarian Brazil: Origins, Policies, and Future*. Nueva Haven: Yale University Press.
91. Stepan, Alfred C. 1978. *The State and Society: Peru in Comparative Perspective*. Princeton: Princeton University Press.
92. Suárez-Cao, Julieta. 2013. "Las transformaciones del sistema nacional de partidos: una visión federalista sobre la competencia partidaria en la Argentina". En *El federalismo argentino en perspectiva comparada*, compilado por Tulia Falletti, Martin Lardone y Lucas González, 73- 103. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba.
93. Suárez-Cao Julieta y Flavia Freidenberg. 2014. "Sistemas de partidos multinivel en América Latina". En *Territorio y poder: nuevos actores y competencia política en los sistemas de partidos multinivel en América Latina*, editado por Flavia Freidenberg y Julieta Suárez-Cao, 11-43. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
94. Szwarcberg, Mariela. 2015. *Mobilizing Poor Voters*. Cambridge: Cambridge University Press.
95. Tanaka, Martín. 2005. *Democracia sin partidos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
96. Tanaka, Martín y Sofía Vera. 2008. "El 'neodualismo' de la política peruana." *Revista de Ciencia Política* 28 (1): 347-365. DOI: [dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2008000100017](https://doi.org/10.4067/S0718-090X2008000100017)
97. Valenzuela, Arturo. 2003. *El quiebre de la democracia en Chile*. Colección ciencia política. Santiago: Universidad Diego Portales.
98. Valenzuela, J. Samuel y Arturo Valenzuela. 1986. *Military Rule in Chile: Dictatorship and Oppositions*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
99. Van Cott, D. L. 2000. "Party System Development and Indigenous Populations in Latin America - The Bolivian Case". *Party Politics* 6 (2): 155-174. URL: <https://www.jstor.org/stable/4490437>
100. Wolff, Jonas. 2007. "(De-)mobilising the Marginalised: A Comparison of the Argentine Piqueteros and Ecuador's Indigenous Movement". *Journal of Latin American Studies* 39: 1-29. DOI: [dx.doi.org/10.1017/S0022216X0600201X](https://doi.org/10.1017/S0022216X0600201X)

Julieta Suárez-Cao es licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (Argentina), máster y doctora en Ciencia Política por la Northwestern University (Estados Unidos). Es profesora asistente de la Pontificia Universidad Católica de Chile e investigadora responsable del Proyecto FONDECYT #11130538 "Opening the Black Box of Political

Party Competition”. Entre sus líneas de investigación se encuentran la política subnacional, el federalismo, las instituciones políticas y los partidos. Ha publicado en *The Journal of Comparative Politics*, en *The Bulletin of Latin American Research* y en la *Revista de Ciencia Política*, entre otras revistas especializadas. ✉ julieta.suarez@uc.cl

Margarita Batlle es licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (Argentina), máster en Estudios Latinoamericanos y doctora en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca (España). Es investigadora postdoctoral de la Pontificia Universidad Católica de Chile/ CONICYT-FONDECYT. Es co-coordinadora del Grupo de Investigación sobre Partidos y Sistemas de Partidos de América Latina (GIPSAL) de la ALACIP. Entre sus líneas de investigación se encuentran los partidos políticos, las elecciones, la política subnacional y la representación política de las mujeres en América Latina. Sus más recientes publicaciones son “Mujeres en el Congreso colombiano: Un análisis a partir de la primera implementación de la Ley de cuota de género en las elecciones de 2014”, *Colombia Internacional* (89): 17-49, 2017, y “Elecciones en Colombia: polarización, abstención y agenda de paz” (junto con Olivier Dabène), en *Cambio político, desafección y elecciones en América Latina*, editado por Rosa Conde e Isabel Wences y publicado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid. ✉ mabatlle@uc.cl

Laura Wills-Otero es politóloga de la Universidad de los Andes (Colombia), magíster y doctora en Ciencia Política de la University of Pittsburgh. Actualmente es profesora asociada y directora del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes. También codirige el programa Congreso Visible de la misma universidad. Sus investigaciones han girado en torno a las organizaciones internas de los partidos políticos y los efectos de estas en su desempeño electoral y legislativo. También ha estudiado las reformas a los sistemas electorales en los países de América Latina a lo largo de los siglos XX y XXI. Tiene interés en temas relacionados con elecciones en el nivel nacional y subnacional en Colombia. Ha publicado artículos en *Latin American Research Review*, en *Party Politics*, en *Latin American Politics & Society*; en la *Revista de Ciencia Política*, entre otras. En 2014 publicó su libro *Latin American Traditional Parties, 1978-2006: Electoral Trajectories and Internal Party Politics*, en Ediciones Uniandes. ✉ l.wills21@uniandes.edu.co